

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

Suscripción UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestral
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA



OCTAVO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Carmen Ibañez Espinosa de los Monteros

QUE FALLECIÓ EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1895

R. I. P.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSO

EL SEÑOR DON JOSÉ MIRÓ Y PASCUAL

Estará mañana 25 del actual, S. D. M. de Manifiesto, en la iglesia de la Merced, donde se dirán misas cada media hora, desde el alba hasta las ocho, y desde las ocho hasta las doce cada media hora tres misas.

Sus hijos, nietos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y personas piadosas, que asistan á algunos de dichos religiosos actos y rueguen á Dios por el eterno descanso del alma de los finados, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 24 de Octubre de 1903.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia y de Granada y los Excmos. Obispos de Cartagena, Orihuela, Tortosa, Sión y Almería, han concedido respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia á todos los fieles que rezarán con devoción el Padre Nuestro, el Santísimo Rosario la estación á Jesús Sacramentado, un responso, oyeren una misa ó dieren una limosna en sufragio de las almas de los finados.

das en el vasto plan de reformas del que es autor el distinguido arquitecto municipal D. José Guardiola Pico, ya que según apunta un colega, se hallan muy adelantadas las gestiones para concertar el empréstito municipal.

Huelga

Sigue en el mismo estado la de los obreros metalúrgicos de la fundición de D. Tomás Aznar.

Los patronos se proponen cerrar la casa y suspender indefinidamente los trabajos, si no se llega á una avenencia honrosa.

Elección parcial

Se ha convocado para el día 8 de Noviembre a la elección de un diputado provincial por el distrito de Concentina-Pego, para cubrir la vacante por defunción de D. Enrique Ferré Vidiella.

23 Octubre.

EN CONTRA DE UN OBISPO

La conducta que observan desde que se lanzaron á la luz pública unos cuantos extravíos, que quieren hacer de cada cura párroco un jefe político local, según frase del ilustre Cabildo Catedral de Orihuela, merecen las más severas censuras y las más grandes condenaciones. Su labor perturbadora está juzgada por un Obispo sabio y virtuoso y un Cabildo ejemplar. De ellos ha dicho «que se mueven por móviles políticos y no religiosos», que «perturban la paz de las conciencias y del hogar cristiano» etcétera, etc. Pero ellos, en vez de confesar sus errores, de los cuales dice el documento citado «que ponen en grave riesgo los intereses religiosos», aún se rebelan y disienten, encarándose contra el Obispo y contra el Cabildo Catedral, injuriándole y excitándole á la pelea.

El enérgico documento del Cabildo Catedral de Orihuela, así como los honoríficos actos de público y solemne desagravio hechos ante el Obispo de Orihuela Sr. Maura, por todas las representaciones del pueblo oriolano, son conocidos gracias á EL LIBERAL, que los ha publicado íntegramente ó los ha relatado con detalles. Si EL LIBERAL no hubiese dado á esta importante cuestión sitio principal y lugar extenso en sus columnas, hubiera quedado casi en el misterio, porque el periódico que se llama católico, pero solo es político y mercantil, se ha dedicado únicamente á ensalzar la Liga y á pedir que aquí se establezca una igual, y ha callado en absoluto ante la protesta del Cabildo y las manifestaciones de todo un pueblo en favor de su Prelado, del Prelado que tenemos más cerca.

No ya por respeto y sumisión, ni por cortésia siquiera han dicho los que aquí se titulan católicos una palabra que se refiera á esta cuestión: para defender la Liga agotaron el repertorio diámbico y encomiástico; para desagraviar al Prelado víctima de una atroz injuria, no han tenido ni una sola frase en su periódico sectario.

Han hecho algo peor, han tratado de justificar á la Liga, en un artículo donde embozadamente se disimula, se desacataba al Cabildo Catedral oriolano.

De esa Liga por la cual batallan, sembrando odios en esta tierra donde son tradicionales la fe y la templanza, excitando continuamente á todos, tirios y troyanos, con su lenguaje descompuesto, sus chistes procaezes y sus falsas imputaciones de cobardía á los católicos y de ateísmo á los que no somos carlistas, de esa Liga tan severamente condenada por el Cabildo de Orihuela, ha dicho el ilustre Prelado Sr. Maura, cuando le anunciaron una visita:

«El señor Obispo ni reconoce á la Liga Católica, ni la recibe.»

BOLSA

(POR TELEGRAMA)
Cierre
Madrid 23 (4'15 t.)
Interior, 77'35.—Fin, 77'40.—Próximo, 77'60.—Amortizable, 97'25.—Banco, 476'50.—Tabacos 441'75.—Paris, 31'90.—Londres, 00'00.

Diario de Murcia

Lo del día

La noticia de que el nuevo obispo de esta diócesis viene el día 29 del corriente es de las más interesantes del día de ayer.

Porque el asesinato de una pobre mujer, acerbillada á puñaladas en su casa del campo de Lerca, no constituye noticia de interés, sino de horror; porque hace pensar en la barbarie que aún queda en este pueblo cristiano. Aunque sea haciéndonos fuerza, apartemos los ojos y el pensamiento de ese crimen, dejando

á la benemérita que busque al delincuente.

Y volvamos al Sr. Obispo, que se encuentra en Madrid, preparando su venida. Naturalmente, los murcianos conspicuos como los Sres. García Alix y La Cierva y los que tienen aquí amigos y afecciones como el Sr. Puigerver, han obsequiado y distinguido á nuestro futuro prelado.

Con el gobernador de Madrid señor La Cierva ha comido un día.

Ante esta noticia, la plear curiosidad ha avivado mi imaginación, y al considerarlos juntos en la mesa familiar y conversando amable y discretamente me he preguntado: ¿Que hablarían de Murcia?

Porque al Sr. Obispo le gustará hacerse cargo por adelantado de las cosas y personas de esta ciudad; y nadie mejor que el Sr. La Cierva, ni ocasión más grata que una comida ofrecida por respetuoso anticipo de filial afecto, para hablar de Murcia y de los murcianos.

—Pues le agrada mucho á V. E. aquella población—diría el gobernador; el clima es dulce, la Huerta hermosísima, la gente buena, el clero sumiso. Con un obispo como V. E., aquella diócesis va á tener un digno sucesor de los Barrios, de los Landeiras y los Alguaciles, que elevaban, por medio del Sr. Maura, á todo su clero á una envidiable altura de ilustración.

—Con el favor de Dios—contestaría el Sr. Obispo—haré lo que pueda.

—Allí se puede hacer mucho desde el palacio episcopal, llevando V. E. mismo el gobierno de la diócesis; y no solamente por el clero y por la religión, sino por todo lo que interesa á Murcia, como lo hizo el Sr. Barrio, porque en aquella católica ciudad, la autoridad de un obispo es indiscutible y se respeta en todo.

—¡Gracias á Dios!

—El obispo Barrio, que era muy afecto á D. Isabel II, en los días de más revueltas políticas y de más pasiones, fue árbitro muchas veces entre progresistas y facciosos y unos y otros bajaban la cabeza ante lo que él decía.

—He oído mucho de ese obispo, que murió siendo Cardenal Arzobispo de Valencia. Lo he leído en el libro de «Los Obispos de Cartagena» de Diaz Cassou.

—Sí, señor.

—¿Y quedan allí todavía sacerdotes de aquel obispo?

—Deben quedar algunos: en este momento recuerdo á D. Ildefonso Montesinos que actualmente es Arcediano; recuerdo á D. Telesforo Crespo, Penitenciario; los dos excelentes personas y muy estimados sacerdotes; queda don Pedro Martínez Garre, canónigo, que es otro ejemplar ministro que disfruta las simpatías de toda la ciudad... El obispo de Avila D. Joaquín Beltrán también es de aquel tiempo, del tiempo del Sr. Barrio, y lo fué también el Sr. Caparrós, prelado de Sigüenza. El obispo Caparrós está enterrado en La Luz, un eremitorio de la Sierra de la Fuensanta, donde buscan muchas veces descanse y sosiego los obispos de Murcia.

—La Luz Sí; ya se. Los hermanos son leges y humildes, y hacen escobas; pero aquí mismo en Madrid me los han elogiado mucho.

—Perez Galdos ha estado á verlos, y según me han escrito de Murcia, salió diciendo «que en aquellos reconocía verdaderos hermanos, porque por dentro y por fuera tenían la menor cantidad de fraile que podían tener.»

—¿Y tienen capellán?

—Tienen un capellán digno de ellos: un hijo de una familia rica de Murcia, que se hizo hermano de La Luz, siendo muy joven, y después se ordenó, y ha cifrado todas sus aspiraciones en aquella humilde comunidad y en aquella casa. Se llama D. Alfonso Serón. Para mí un santo.

—¡Gracias á Dios! Crea Vd., Sr. Don Juan, que estoy deseando ir á Murcia. Me han hablado mucho de aquel cielo y de aquella vega y de la Torre; y aspire á que sepan y entiendan los murcianos, que he de ser el obispo de todos, el padre de todos; que lleve el labero santo de la paz, que es la palabra de Dios, la cruz de Jesucristo.

—Pues yo le deseo muchísimos años de vida, para bien de Murcia y para gloria de la Iglesia. Y como recuerdo de este día para mí tan grato le suplico que confirme á mis hijos como primer acto de su pontificado en Murcia.

—Con muchísimo gusto. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

El Sr. Obispo besa á los dos hermosos hijos del Sr. La Cierva y termina el acto con tan simpático final.

Este es una fantasía sobre motivos de una noticia; pero todo ello ha podido ser real y efectivo.

¿No es verdad, mi querido lector murciano?

José Martínez Ternel

El Liberal en Murcia

El diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LOS CABALLOS ANDALUCES

(CONTINUO INÉDITO PROMETIDO Á «EL LIBERAL».)

Las carreras de caballos no han logrado tener carta de naturaleza en Madrid: la aristocracia las celebra, ella se divierte en el Hipódromo, ella hace las apuestas, ella se viste y engalana para asistir al acto, y ella únicamente se preocupa de su clase de sport. Al resto de la gente, que tiene sin cuidado la lucha de jinetes, le interesa la carrera, y la casta de caballos que perfeccionan determinadas esas de nobleza.

Acaso los ojos de nuestro pueblo, educados en ver las líneas arrogantes y serenas de nuestros caballos andaluces, juzgan parte de culpa, de que en la Corte de España no gusten, por lo general, las carreras de caballos, en las cuales campea, casi siempre, caballos ingleses. Los andaluces, criados en las campiñas de Jerez, Córdoba y Sevilla, constituyen una hermosa excepción entre todos los caballos de la tierra.

Hay que ver el porte airoso, la noble bizarría, el endiosamiento excelso, y decirlo así, de un caballo cordobés cuando anda, ó el aire solemne, el aparatoso augurio de un caballo de Jerez al marchar en el castellano, ó los escarceos gentiles, las espirales y caracoleos de un potro de Sevilla cuando lo monta un rumboso jinete.

La crin de un caballo de esos, si es oscuro, parece un haz de llamaradas negras, y si el corcel es alazán, su crin parece un haz de flotantes llamas de oro. La cola de un caballo andaluz, es una cascada de vivos reflejos que desde la redonda culata hasta el suelo del caso de ese regío animal, es perpetuo; los brazos, ágiles y sueltos; las caderas, redondas y magníficas; el pecho amplio; el cuello enarcao, gentilísimo, como la mitad de un arco árabe; la cabeza reducida; los ojos, grandes y nobles; la oreja diminuta; y la nariz como un fuste y penetrante claría de guerra.

Esos es el caballo andaluz, en pelo, tal como corre en las dehesas jerezanas. Ese mismo caballo, en el paseo de una feria, lleva recogidas las crines por dos largas trenzas; lleva anudada la cola por un estacola que es un tropel brillante de lazos y borlas de colores; y sostiene entre los saludables lomos, si el aparejo es redondo, un albardón con cabezales de seda; una manta bordada de torzales y cadada de hilos lujosos; otra manta sembrada de pájaros bordados y rosas; otra que parece un girón de jardín andaluz, tal de llamativo y brillante, y encima de ese atalaje, corre la ajustadora cincha como un vistoso cinturón de matices.

Shore ese aparejo, el mozo andaluz gobierna con mano sapientísima el caballo, y lo trae, y lo lleva, y le revuelve, y lo

encabrita, y lo mete en un palmo de terreno, y le hace describir mil gallardías y gentilezas: los colgantes flecos de esdas de la montura, ondulan al moverse del bruto, como las hebras de un brillantísimo aguacero de colores.

Si no va vestido el caballo de aparejo redondo, luce una silla pequeña que se pierde bajo el cuerpo del jinete y hace la ilusión de que el bruto va montado en pelo, sin más adorno que el boeado, por el cual lanza espumarsejos, relinchando cual una bécia trompa y describiendo escarceos y donaires como si tuviese conciencia de su hermosura.

¿Cómo, pues, va á gustar á nuestros ojos españoles un caballo inglés de los que vemos en las carreras, si su forma no tiene gallardía, si sus patas son tiesas é inflexibles y si además no conoce la música del andar y del galopar como la conoce y la siente un privilegiado corcel andaluz? Un potro de Córdoba, puede decirse que sabe música, que sabe distinguir algunas variaciones del ritmo, que sabe apreciar distintas cadencias. Decir esto, no es querer hacer un alarde de estilo ó de fantasía, es decir una verdad indiscutible. Son muy inteligentes los caballos andaluces, y están persuadidos de su gentileza, como los cisnes también están persuadidos de su hermosura. La misma exactitud que hay en los hemistiquios de una estrofa cincelada por un poeta, hay en el compás del andar gallardo de un caballo de Andalucía, y si me apuran mucho, diré que un estupendo corcel de mi tierra tiene mucho más oído que algunas personas.

Pues si nuestras retinas llevan estampadas, desde que nacemos, esas líneas bizarras de nuestros caballos del Medio día, y estamos enamorados de sus crines rizadas y espléndidas, de sus cola como una ondeante caída de hebras de luz, de su estampa majestuosa y magnífica digna de ser cantada por el ant guo y ciego poeta de la Grecia, no es posible que nuestros ojos puedan ver con admiración otros caballos que los nuestros por que ellos no tienen rivales en el mundo.

Y para que no se me juzgue de poco imparcial, pondré como tipos de caballos hermosos, los que describe Homero en la Odisea, los cuales no pueden ser otros que los cincelados por el genio de Fidias en el Parthenon. Tipos en la arrebatada cabalgata del gran escultor, ved aquel portentoso tropel de caballos del friso, que desfilan ante el espectador con ímpetu soberano: examinaad sus cuellos enarcados, sus brazos que se arquean con suprema elegancia, sus orejas breves, sus ojos grandes y nobles, sus ancas poderosas, su gentileza admirable; pues así, si no son más hermosos, son los incomparables caballos andaluces.

Pocos espectáculos hay en la vida tan llenos de belleza, como el de un corcel andaluz vestido con el aparejo redondo antes descrito, y que al andar, mueve el complicado tren de sedas, de colgantes, de careles, de lazos, de borlas de espejuelos; es todo un espléndido espectáculo. Y se completa esa hermosura, cuando monta el caballo un diestro mozo

andaluz de patillas de boca de haaha, calañés de terciopelo, chaqueta corta, bota bordada hasta la rodilla, zapato con orejete, y el retaco, ó arma de fuego, colgado de la montura.

Más hermoso todavía que con ese rumboso jinete encima, es un caballo de Andalucía cuando á espalda del jinete, y sentada á las ancas del fogoso bruto, va una mujer sevillana con su falda de medio paso, su chaquetilla casi torera, su mantilla de blondas, su peina de carey y su gran rama de claveles revoltosos en el pecho, de esos claveles grandes, enormes que parece que revientan de orgullo.

Ese grupo de colorido puramente español es digno, ó del pincel del gran Meissonier, ó de la brillantísima paleta de nuestro gran Ferny.

Salvador Rueda.

AYUNTAMIENTO

(SESION DE AYER TARDE)

Presidió el Sr. Pérez Marin y asistieron los concejales señores Salvat, González Sanz, Medina, Pujalte, Costa Farinas, Danio, Ugena, García (D. Carlos), Diaz, Borreguero, Baeza, Ruiz, Oimos, Sanz, Soler y García Avilés.

Se despacharon los siguientes asuntos: Admitir la renuncia que hace del cargo de concejal don Juan Rubio.

Se procedió al sorteo de concejal que le corresponde salir en la próxima renovación, correspondiendo en suerte á don Julio Perona.

Se dió lectura á la real orden de nombramiento de alcalde á favor del señor Ilián.

Se designó á los señores Sanz y Medina para que concurren á la junta que se ha de celebrar para la formación del actual apéndice de amillaramiento.

Se aprobaron un expediente de expropiación y otro para el readoquinado de la calle de Salzillo.

Que se quiten los pilones que hay en la calle del Pilar para que puedan transitar por ella los carrusjes.

Que la Junta de Hacendados es la que debe entablar el recurso correspondiente contra la real orden de concesión de un rallo de agua á don José Gómez.

Se aprobaron varias cuentas.

Se acordó la adquisición de varios efectos necesarios en la capilla del Cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Conceder el sueldo de sueldo que solicita el maestro de la Carcel don José Muñoz Laborda.

Terminó el despacho ordinario.

El Sr. Danio denunció como anti higiénico el solar que hay al final de la calle de la Gloria, que es depósito de todas las inmundicias y foco terrible para la salud de los vecinos de aquellas inmediaciones.

Propuso al Ayuntamiento la construcción en dicho solar de una de las escuelas graduadas, y que la comisión respectiva informara sobre el particular y de más extremos que se le ocurriera para que su realización fuera pronto un hecho.

El Sr. Brugarolas, muy conforme con el pensamiento, hizo atinadas observaciones respecto á la propiedad del terreno. El Sr. Ruiz hizo alguna historia sobre este último punto, resultando ser él ó su familia los legítimos dueños del aludido solar.

La moción del Sr. Danio pasó á informe de la Comisión, de modo que esta propondrá la que proceda.

Y respecto á lo de anti higiénico, la alcaldía proveerá, teniendo además en cuenta otros antecedentes que por lo recientes no deben haberse echado al olvido.

Que la Comisión proponga el número de ejemplares que deben tomarse del libro «Juegos florales de Murcia».

Que se traiga la Virgen de la Fuensanta para implorarle el beneficio de la lluvia.

El Sr. Ugena recordó la pronta ejecución del acuerdo respecto á las obras en las escuelas de Benisjan.

El Sr. Brugarolas pidió se adicionen las ordenanzas municipales con un artículo prohibiendo el repique de campanas en ciertas horas.

El Sr. Soler interesó luz para el puente nuevo, que está á oscuras y que la acera de la orilla del río se arregle toda en la misma forma que está desde el puente.

Y nada más.

Elecciones municipales

Hé aquí una relación de los distritos: Catedral.—Elige tres concejales por cesación de los Sres. Pagán, D. José García y D. Julio Perona.

Centro.—Elige dos: salen D. Antonio Martínez y D. Maximino Ruiz.

Mercado.—Elige tres: salen los señores Medina, Bagueña y Soler.

Misericordia.—Elige dos: salen Martínez Alcaraz y García Avilés.

Vidrieros.—Elige tres: salen los señores Piqueras, Paredes (D. Mariano) y Alcaraz.

Puerta de Castilla.—Elige dos: salen los Sres. Azcoytia y Clemares.

Puerta Nueva.—Elige tres: salen don Miguel Abellán, D. Carmelo González y D. Benito Glosa.

Trinidad.—Elige dos: salen los señores H. de Ariza y D. Rogelio Madrera.

Hospital.—Elige dos: salen los señores Danio y Cateñi.

Barrio.—Elige tres: salen D. Francisco Ilián, D. Diego Hernández Ilián y don Juan Rubio.

ALICANTE

(POR CORREO)

Nuevo paseo

En la «Gaceta» ha aparecido la real orden concediendo al Ayuntamiento de esta capital la autorización solicitada para prolongar el paseo de los mártires.

El alcalde señor Rojas, tiene el propósito de emprender inmediatamente las obras. A estas seguirán en breve las comprendi-